



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIO ABONOS DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito a las 14:30 horas del día 24 de abril de 2018, en el domicilio principal de la compañía BIO ABONOS DEL ECUADOR S.A. situado en la Avenida LOS GERANIOS N15-342 JUNTO A LA URB. SAN FRANCISCO, se reúne la totalidad del paquete accionario de la Compañía BIO ABONOS DEL ECUADOR S.A.

Asiste a esta Junta los Accionistas:

Nombre del accionista	Capital	Porcentaje
HURTADO MARTINEZ MARIA ESTHER	\$ 160,00	20%
HURTADO VACA JAIME	\$ 280,00	35%
MARTINEZ DUQUE GIOCONDA NOHEMI	\$ 200.00	25%
MOSQUERA HERRERA ERICK	\$ 80.00	10%
VASQUEZ MARTINEZ HERNAN	\$ 80,00	10%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 800,00</b>	<b>100%</b>

En vista de que se encuentra representada por más del 50% de la totalidad del capital social pagado, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la presente Junta, la Señora Martinez Duque Gioconda Nohemi Presidenta de la Compañía; y, por decisión de los accionistas actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Hurtado Martinez Maria Esther

Por Secretaría se establece y comprueba la concurrencia del cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía por lo que queda instalada la presente Junta.

A continuación el Presidente expresa que los Accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:



# BIOABONOS DEL ECUADOR

PRODUCCION, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS PARA EL AGRO

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiesta su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**Primer Punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2017, presentado por la Gerente General de la Compañía.

Una vez leído el informe referido, los Accionistas lo aprueba en todas sus partes.

**Segundo Punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2017.

Por disposición de la Presidencia, por Secretaría se da lectura de los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2017.

Luego de varias deliberaciones los Accionistas decide aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2017.

**Tercer Punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura el Informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Una vez leído el Informe referido, los Accionistas lo aprueba en todas sus partes.



No habiendo otro asunto que tratar, a las 16:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de la Gerente General.
- Balances Financieros de la compañía.
- Informe de Comisario.
- Una copia del Acta de Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 16:15 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta.

A las 16:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. La Secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y la Secretaria que certifica.



# BIOABONOS DEL ECUADOR

PRODUCCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS PARA EL AGRO

## V. RESULTADO OBTENIDO EN EL PRESENTE EJERCICIO

El resultado obtenido en esta año de USD \$-11.069, los mismos que ponen en riesgo la continuidad jurídica de la empresa por lo que se propone a los accionistas, incrementar su capital de trabajo a través del aporte de accionistas, efectuar políticas de comercialización que permita un crecimiento a futuro con mejores resultados

*MIA HURTADO*

HURTADO MARTINEZ MARIA ESTHER  
GERENTE GENERAL  
BIOABONOS DEL ECUADOR S.A.